



V CONGRESO GALEGO-PORTUGUÉS
DE PSICOPEDAGOXÍA
ACTAS (COMUNICACIÓNS E POSTERS)
Nº 4 (Vol. 6) Ano 4º-2000 ISSN: 1138-1663

LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA SOCIO-COMUNITARIA EN UN CENTRO EDUCATIVO DE SECUNDARIA DEL DISTRITO V

Manoel BAÑA CASTRO
María SÁLCINES MARTÍNEZ
Pablo ÁLVAREZ ROMALDE
Esther FERNÁNDEZ REGO
Universidad de La Coruña

RESUMEN

A presente experiencia baséase nun Proxecto de Intervención do Servicio Comunitario do Distrito V de A Coruña en convenio ca Universidade de A Coruña. Partindo da necesidade de analizar o sistema educativo e en concreto, o cumprimento dos seus obxectivos para coas necesidades socio-comunitarias, propónse poñer en marcha un proceso de intervención que redunde na participación dos suxeitos inmersos nel (profesores/as, alumnos/as, comunidade representada polas APAs e Administración educativa) na búsqueda da solución dos propios problemas e do compromiso persoal, a través da dinámica do grupo, para realizalo. Persíguese con iso a toma de conciencia das dificultades individuais e a xeración da autocalidade para resolvelas. Xunto con iso trátase de educar ou crear hábitos de autonomía, cooperación e axuda, básicos e imprescindibles para o desenvolvemento na comunidade na que viven.

Nesta comunicación preséntanse os datos recollidos a través dos alumnos/as. Neles se reflexan as súas necesidades e as solucións que propoñen para a millora da calidade do sistema educativo no que están inmersos, que, por suposto, redundará no seu futuro social e comunitario. Das súas sugerencias pode derivarse toda unha serie de conclusións moi operativas e básicas para a posta en marcha dun proceso educativo con mínimas garantías de éxito e calidade.

INTRODUCCIÓN

La intervención socio-comunitaria es una forma de intervención psicopedagógica y social que tiene como objetivos el desarrollo humano integral y la reducción de los problemas psicosociales, a nivel de población, no a nivel individual sino colectiva y más preventiva que restauradora. Esta intervención suele centrarse en problemas, necesidades y cuestiones sociales detectados en la comunidad. Para ello, parte de una evaluación del estado inicial del sistema social a modificar, sobre todo en cuanto a la dinámica evolutiva, estructura sistémico-social interna y la relación ecológica con el entorno.

El objetivo inmediato de toda intervención es producir un cambio o transformación; en la intervención socio-comunitaria se trata de producir un cambio social a través del cambio de las estructuras y procesos sociales. El proceso es complejo, multidimensional, imprevisible y desconocido. El ámbito de la aplicación e intervención socio-comunitaria es muy amplio y dependen de la demanda de la propia comunidad e institución.

En el verano de 1992 en el Distrito V de la ciudad de La Coruña, surge en el Equipo de Atención Primaria del Centro de Salud de Labañou, la idea de formar un Plan Comunitario como resultado básico de dos reflexiones:

- La convicción, avalada por los más prestigiosos organismos internacionales, de la necesaria participación ciudadana en el abordaje de problemas de salud de una Comunidad (ALMA-ATA, OTAWA, ADELAIDA).
- La conciencia de la imposibilidad de abordar y dar solución a gran cantidad de problemas de salud del barrio desde el trabajo asistencial realizado desde el Centro de Salud.

Tras muchas negociaciones en diciembre de 1992 se celebra la *Asamblea Fundacional de la Asociación Comunitaria de Distrito V*. Esta Asociación está *integrada* por el Tejido Asociativo del Distrito (A.A.V.V. juveniles, culturales, deportivas, de mujeres, parroquias). *Colaboran* con ella: colegios públicos, instituciones, Centro de Salud, Servicios Sociales, Unidad de Drogodependencias y otros Servicios.

En la actualidad una de sus principales actuaciones es la intervención en una problemática social que se resume en la idea de que la escuela es un sistema completamente nefasto que genera multitud de problemas al no preparar a los individuos para convivir en la Comunidad en la que habitan. Para tratar este tema la Asociación Comunitaria pide colaboración a la Universidad de A Coruña, con objeto de que ésta proporcione un investigador que asuma el papel de facilitador de un proceso de análisis crítico y racional, sobre la base de datos objetivos, para que la comunidad pueda tomar sus propias decisiones y adoptar la postura que mejor convenga, ya que la intervención psicopedagógica socio-comunitaria es una actividad que fomenta que sean los sujetos, quienes se involucren y participen en la mejora de su calidad de vida, mediante la creación o transformación de los recursos sociales que movilicen las capacidades individuales y colectivas siendo ellos/as mismos quienes encuentren las soluciones a sus problemas, aprendan en su contexto y resuelvan las situaciones conflictivas o tareas cotidianas que su comunidad o sociedad les demanda. No se trata, por lo tanto, de ajustar los individuos a la sociedad sino de que éstos entren a formar parte del carácter dinámico y contradictorio de la misma.

Tras la reflexión conjunta, la estrategia de intervención que surge, por ser coherente con la filosofía que se ha tratado de reflejar anteriormente de lo que es la intervención psicopedagógica socio-comunitaria, es la **Investigación-Acción-Participación**, definida *como el estudio de una situación social con el objetivo de mejorarla, mediante la participación de personas directamente implicadas en la situación que se pretende transformar*.

En el proceso pueden diferenciarse una serie de fases entendidas como marco de referencia y no como modelo prescriptivo paso a paso, que pueda limitar la variedad de vías que puedan ser utilizadas y la exclusión de agentes comunitarios de investigación. En la primera de ellas, la Fase de Reflexión Inicial, tras un análisis de la situación problemática sobre la que se quiere intervenir, se establecen dos *objetivos*:

- Observar si la Comunidad es consciente del papel de la Escuela y de sus derechos y deberes para con ella.
- Contribuir a la toma de conciencia de esa Comunidad acerca de lo que sucede con la Escuela y las posibilidades de solución a sus problemas y dificultades.

En la Fase de Planificación, la segunda, se formulan las *estrategias de acción* para abordar el problema. Es la planificación de la obtención de información.

Al ser un marco tan amplio, es necesario abordar los problemas o dificultades socio-comunitarias y educativas desde un ámbito ínter y multidisciplinar, potenciando la coordinación entre áreas y no la defensa de un propio programa de actividades, por lo que se debe partir de un planteamiento propio para obtener uno conjunto. Dentro de esta interdisciplinariedad, no se trata de hacer todos lo mismo, sino de crear y mantener una línea de trabajo coherente. En este contexto citado, se cree en la conveniencia de escuchar a los *cinco protagonistas*: Administración educativa, alumnos/as, profesores/as, madres/padres, y la colectividad en general, para así identificar sus problemas, necesidades y deseos; en definitiva, lo que piensan en relación con el tema.

Se decide comenzar por los *alumnos/as*. La razón es la inminente necesidad de intervenir en este colectivo, debido a la cantidad de problemas que sufre, afectando a la vida diaria de las aulas. Se elige una etapa conflictiva y, a la vez, con gran capacidad de cambios, la Educación Secundaria. Con el objeto de recoger información se realiza un cuestionario que es administrado por personal de los Centros y de Psicopedagogía de la Universidad de La Coruña, a una muestra de estudiantes de los Institutos de Enseñanza Secundaria del Distrito V: Salvador de Madariaga y Rafael Dieste.

En función de esta información se presenta el siguiente informe que tiene por objeto dar a conocer qué es lo que piensan los alumnos/as, en este caso, del I.E.S. Salvador de Madariaga, en referencia a diversos aspectos que consideramos relevantes para con su vida en la Comunidad, el Centro y las aulas:

► Los alumnos/as manifiestan que se encuentran *a gusto* en el **barrio** en el que viven, primando los aspectos positivos que en él perciben, sobre que los negativos. Entre las razones que justifican tal idea destacan cuestiones de tipo geográfico, como es la cercanía de sus hogares al Centro donde estudian. La ubicación en el barrio de lugares como el centro comercial de los Rosales, de reciente construcción y la existencia de pistas polideportivas son otros dos aspectos que catalogan como dignos de mención. Así el primero, en el que destacan los cines, las cafeterías y la sala de juegos, les permite disfrutar de su tiempo de ocio sin necesidad de salir del barrio; mientras el poder practicar diferentes deportes en dichas instalaciones, no sólo les aporta no tener que desplazarse, sino encontrarse en estos espacios con personas de su comunidad, con las que pueden compartir sus aficiones. Las relaciones interpersonales es otro de los puntos nombrados, señalando la existencia de unos vínculos de amistad muy satisfactorios con la gente de la zona, que en general catalogan de buenas personas, y por lo tanto, recomiendan conocer.

En cuanto a los aspectos negativos que los alumnos/as detectan en su barrio, perciben la existencia de actos delictivos como pueden ser los robos, la violencia doméstica o callejera, o el tráfico y consumo de drogas, que van desde las más aprobadas socialmente como es el alcohol, hasta las más rechazadas como son la heroína, la cocaína o las denominadas drogas de diseño. Todo ello les hace convivir con la continua presencia de una policía que en muchos casos consideran corrupta. Otro de los aspectos señalados, y que quizá llame más la atención por, a pesar de pertenecer al mismo grupo,

diferir de los anteriores, es la contaminación acústica producida por las continuas obras que en los últimos años fueron llevadas a cabo en la zona, donde fueron edificadas las urbanizaciones de los Rosales, que se han convertido en el núcleo principal de expansión de la ciudad de La Coruña.

En cuanto a aquellas *instalaciones* que manifiestan deberían existir, resaltan piscinas, bibliotecas y buenos parques. El barrio cuenta con espacios destinados a tales fines, lo que habría que preguntarse es si los alumnos/as conocen su existencia, o es que los que hay los consideran como insuficientes o no adecuados al no satisfacer sus necesidades. Este comentario podemos deducirlo a partir de alguno de los datos obtenidos a través de los cuestionarios, como es la petición de que los polideportivos sean gratuitos.

A los estudiantes les gustaría también, que en su barrio se organizaran diferentes *actividades* lúdico-deportivas, sugiriendo la realización de una liga de fútbol en la que puedan competir diversos equipos de la zona, e incluso ampliar la participación a otros barrios de la ciudad. La organización de las mismas proponen que sea llevada a cabo por el centro social de la zona.

► Los estudiantes expresan que no *acuden* al **Centro** motivados. Esta falta de interés la justifican con la escasa repercusión que tienen sus palabras y peticiones. Así manifiestan que la única razón que les impulsa a asistir a sus clases es la obligación, aunque consideran que la Educación es importante para sus vidas. Las razones que utilizan para argumentar esta última afirmación, se centran principalmente en dos tipos de aprendizajes que adquieren en dicha institución. Así como *aprendizajes de tipo más académico*, destacan la ortografía y una matemática básica; y como *aprendizajes de tipo más personal*, mencionan la posibilidad de aprender a respetarse a sí mismos y a los demás, lo que les permite formarse de forma integral: a nivel social, mejorando las relaciones interpersonales, y a nivel personal, aumentando su rendimiento académico.

Si concretamente se les pregunta por los beneficios a corto plazo que obtienen con tal acción señalan la posibilidad de adquirir una cultura general que les ayude a desenvolverse en la vida y que a la vez, les facilite la adquisición de la capacidad de relacionarse socialmente. Las excursiones, tanto académicas como lúdicas, que realizan a lo largo del curso, es otro de los aspectos que incluyen en este grupo.

En cuanto a los beneficios que los estudiantes esperan obtener en el futuro, tras su periodo de escolarización, es necesario hacer referencia al aspecto académico-profesional. Así creen que acudir al Centro les proporciona la posibilidad de poder optar a un buen trabajo, bien sea una vez finalizados sus estudios obligatorios o después de haber cursado una carrera universitaria. La principal ventaja que destacan que puede obtenerse con un buen trabajo es la posibilidad de ir de vacaciones.

Si se hace referencia ahora a aquellas actividades que los alumnos/as expresan que les gustaría que fuesen llevadas a cabo por su Centro. Citamos, pues, el reiterado tema de las excursiones, que pese a ya realizarse, consideran de escasa frecuencia; y la convocatoria de charlas, sugiriendo temas como el de la educación sexual. Otra de las cuestiones que proponen que sea trabajada en su Instituto es la capacidad de relajación, que consideran muy conveniente, por no decir necesaria, para enfrentarse con éxito a las pruebas evaluativas.

► Los alumnos/as perciben una buena **relación entre el Centro y la Comunidad**. Esta idea la justifican sobre todo por la relación unidireccional que establece el Centro con el resto de la Comunidad, manifestada con la divulgación de las diversas actividades que en él se están desarro-

llando, o de las reformas que la Educación está experimentando en un determinado momento y que el Instituto, por tanto, debe implantar.

Los estudiantes no restringen a esa cuestión todo el aconsejable contacto que tiene que haber entre ambos, sino que señalan como necesario el que los aprendizajes que adquieren en contextos no formales han de estar vinculados con aquellos proporcionados por la institución educativa. Así bajo la creencia de que esta situación de simbiosis no se da, proporcionan ideas para que este hecho se modifique. Creen que el Centro debería de enseñarles a comportarse en diferentes situaciones cotidianas, lo que ellos expresan textualmente como enseñarles a “sobrevivir”. Sugieren que la práctica del teatro en el Centro educativo les posibilitaría mostrar, a partir de la representación de alguna de sus obras en ámbitos comunitarios, su trabajo al resto de la sociedad.

► A continuación se hará mención a las **relaciones existentes dentro del Centro**, tanto entre *profesor/a-alumnos/as*, como entre alumnos/as-alumnos/as. Comenzaremos por el primer tipo, diciendo que los alumnos/as consideran que para que exista una relación de cordialidad con el profesorado es imprescindible la práctica de una buena comunicación entre ambos. Expresan como fundamental, por tanto, que los profesores/as sean personas accesibles, que sepan escuchar a sus alumnos/as, manifestando atención a lo que éstos/as les comentan y lo que creen como primordial, que traten de satisfacer sus peticiones y de ayudarles en la solución de sus problemas.

Un comportamiento que los estudiantes rechazan de este colectivo es que se inmiscuyan en la elección del grupo de amigos de los alumnos/as, sobre todo cuando se impone la situación espacial dentro del aula, o cuando se forman los grupos de trabajo.

Los encuestados/as creen que el profesorado debería prestar más atención a temas relacionados con problemas disciplinares que surgen en la propia aula, o en los pasillos, donde consideran como frecuentes las peleas.

Las *relaciones entre alumnos/as* las perciben como sumamente positivas, tanto en las tareas estrictamente académicas, como en los ámbitos más sociales. Concretamente en relación a las primeras, comentan que cuando realizan trabajos grupales sacan provecho de los conocimientos y aptitudes de los otros miembros, tanto a nivel personal, donde señalan la facilidad de adquirir aprendizajes a partir de las enseñanzas de una persona con esquemas mentales parecidos, y a nivel grupal, donde al aportar cada uno sus mejores cualidades, el resultado es mucho mejor. En cuanto al ámbito social, comentan que este tipo de tareas les permite conocer a otras personas, que en ocasiones tienen puntos de vista diferentes ante los mismos temas, lo que les hace enriquecerse personalmente, practicando actitudes como las de respeto y tolerancia.

Otra de las actividades en las que piensan que es imprescindible la relación alumno/a-alumno/a es en las pruebas de evaluación, en las que consideran una práctica habitual la de copiar de los compañeros/as.

A modo de resumen podemos decir que:

- Los alumnos/as se encuentran a gusto en el barrio en el que viven, y aunque son conscientes de los aspectos negativos que de él se pueden percibir, destacan los positivos, proponiendo ideas para mejorarlo, que van sobre todo encaminadas a facilitar, tanto en espacios, como a través de actividades, las relaciones interpersonales.

- Aunque manifiestan una falta de motivación para acudir al Centro, señalan que asistir a las clases resulta beneficioso tanto a corto como a largo plazo.
- La relación existente entre el Centro y la Comunidad es percibida por los estudiantes como buena, a pesar de que consideran necesaria una mayor simbiosis entre los aprendizajes adquiridos en uno y otro ámbito.
- En cuanto a las relaciones dentro del Centro educativo, los alumnos/as creen que mientras los vínculos entre iguales son sumamente satisfactorias, los que tienen con los profesores/as han de mejorar en base a una buena comunicación.

Podemos concluir que los alumnos/as conocen los aspectos negativos del barrio, del Centro, de las relaciones entre los anteriores y de las que ellos/as mismos mantienen con el resto de compañeros/as y profesores/as, pero al primar más los aspectos positivos, están dispuestos a no rendirse y tratar de mejorar. Proponen soluciones y muestran interés por actuar, y eso es lo que comenzarán a hacer en la siguiente Fase de la Investigación-Acción-Participación, la de Acción, donde unido a la *retroalimentación* de la información analizada en los cuestionarios y aquí presentada, se pretende crear un *foro de discusión* a partir del cual se concreten *planes de acción* para mejorar la situación manifestada como no satisfactoria. Se planea formar *grupos de trabajo* para cada una de estas propuestas, que serán los encargados de ponerlas en funcionamiento.

En esta fase además de aplicarse el plan previsto, se recogen los datos para evaluar las estrategias utilizadas, trabajo que conllevará la cuarta Fase, que es la de Reflexión, donde se realiza un análisis nuevo de la situación problemática inicial, que genera una nueva espiral de Planificación-Acción-Reflexión.

La duración total de esta intervención psicopedagógica socio-comunitaria se estima que será de aproximadamente cuatro años. Es mucho tiempo, pero el esfuerzo merece la pena, ya que este marco de interrelación y confluencia en el que se vincula a todos en una participación, conduce a desarrollar parcelas de propia autonomía y hábitos de responsabilidad individual y social con la intención de provocar un cambio social, en el sentido que favorezca las relaciones entre los miembros del grupo social, comunitario y el desarrollo de la persona dentro de ellos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- BAÑA, M. y otros (1998) La intervención psicopedagógica socio-comunitaria: su contexto y su realización, en *Cadernos de Psicología*, 23, 88-100.
- BLANCO, A. (1987) La psicología comunitaria: variaciones sobre el mismo tema, en *Papeles del Colegio*, 31, 41-46.
- CAMPION, J. (1987) *El niño en su contexto*. Barcelona: Paidós.
- COLL, C. (1989) *Conocimiento psicológico y práctica educativa*. Barna: Horsori.
- COLOM, A y clbs. (1991) *Modelos de intervención socioeducativa*. Madrid: Narcea.
- MAHER, Ch. y ZINS (Eds.) *Intervención psicopedagógica en ambientes educativos normales*. Madrid: Narcea.

- COSTA, M. y LÓPEZ, E. (1996) *Salud comunitaria*. Barcelona: Martínez Roca.
- Equipo psicopedagógico municipal. Cornellá: un enfoque comunitario, en *Cuadernos de Pedagogía*, 108,10-12.
- FRANCH, J. y MARTINELL, A. (1994) *Animar un proyecto de educación social: La intervención en el tiempo libre*. Barna: Paidós.
- GARCÍA, J.; CANTÓN, I. y GARCÍA, M. (1990) *Cómo intervenir en la escuela*. Madrid: Visor.
- GRUPO DE VERGARA (1979) Un plan comarcal de servicios psicopedagógicos comunitarios. *Infancia y Aprendizaje*, 6, 83-89.
- HERNÁNDEZ, C. (1996) *La intervención psicoeducativa. Los metaprogramas*. Tenerife: Tesis Doctoral de la Universidad de La Laguna.
- LÓPEZ, R.; MUT, B. y RUÍZ, O. (1987) *Educación compensatoria*. Madrid: Santillana.
- MARTÍN, E. y SOLÉ, I. (1990) Intervención psicopedagógica y actividad docente: claves para una colaboración necesaria”, en COLL,C.; MARCHESI, A. y PALACIOS, J. (Comp): *Desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza,
- MAHER, Ch. y ZINS, J. (1987) *Psychoeducational interventions in the schools*. Oxford: Pergamo Books. (trad. cast.: Intervención psicopedagógica en los centros educativos. Madrid: Narcea,1989)
- MORALES, J. y otros (1994) *Psicología social*. Madrid: McGraw Hill.
- MUSITU, G. y ARANGO, C. (1980) *La psicología comunitaria en España*. Barcelona: PPU.
- NEWMAN, D.; GRIFFIN, P. y COLE, M. (1991) *La zona de construcción del conocimiento*. Madrid: Morata.
- O'NEIL, P. (1981) Cognitive community psychology, en *American Psychologist*, 36, 457-469.
- PELECHANO, V. (1979) *Psicología educativa comunitaria*. Valencia: Alfaplus.
- PÉREZ, S. (1981) *Origen social y rendimiento escolar*. Madrid: Cis.
- RAPPAPORT, J. (1977) *Community psychology: values research and action*. N.Y.: Holt.
- SÁNCHEZ, A. (1988) *Psicología Comunitaria: bases, conceptos y métodos de investigación*. Barna: PPU.
- SÁNCHEZ Y MUSITU, G. (1996) *Intervención comunitaria: aspectos científicos, técnicos y valorativos*. Barcelona:EUB.
- TOPPING, K. (1977) The role and function of educational psychologist: the way forward, en *Association of Educational Psychologist Journal*, 4, 20-29.
- ZAX, M. y SPECTER, G. (1978) *Introducción a la psicología de la comunidad*. México: El Manual Moderno.